

Uruguay

Los crímenes de guerra de la marina

Federico Fasano Mertens

Las fuerzas armadas uruguayas se han caracterizado por dos hechos singulares: ser los arquitectos de la cámara de torturas legalizada, no clandestina y oficializada de América Latina y, al mismo tiempo, el paradigma de los desertores, asqueados de pertenecer a un instituto armado comprometido con el genocidio.

Hasta el presente son muchos los militares que arriesgando su vida optaron por desertar y denunciar los crímenes de guerra de la facción golpista. Comenzando por las fotos que un militar anónimo remitió a la Sede Vaticana, reproduciendo los suplicios frente a la tropa, de mujeres y hombres indefensos, porque "tal visión le impedía el sueño", continuando con las increíbles declaraciones del teniente Julio César Cooper y del soldado Hugo Walter García Rivas, hasta las últimas del teniente coronel Rodolfo González Díaz, reproducidas en este diario, culminando, por el momento, con las denuncias del marino Daniel Rey Piuma que hoy iniciamos.

La complicidad delictiva en las fuerzas armadas había encontrado su débil eslabón en el ejército, fuerza que por su número y poder de fuego se había constituido en eje hegemónico tradicional del poder militar. De sus filas salieron la totalidad de los desertores de nunciando y el mayor número de militares patriotas confinados en los campos de concentración con excepción del contingente de aviadores uruguayos que optaron por el destierro antes que entregar su talento al servicio del gobierno de facto. Pero con excepción de estas escasas alas de la patria inclaudicable y de los exponentes de las mejores tradiciones del ejército artiguista - 25 oficiales procesados -, la marina uruguaya no nos tenía acusados, desde el golpe de estado de 1973, a un aporte humano que salvara su honra comprometida.

En 1970, frente a la dictadura constitucional de Pacheco Areco, se había cubierto de gloria democratista al aportar de sus filas al marino Fernando Garín, quien en audaz operación de

sarmó a sus compañeros y abrió las puertas del cuartel del Centro de Información de la Marina (CIM), a un comando guerrillero del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Ante el ensayo general de golpe de estado del 19 de febrero de 1973, la marina fue la única fuerza que se opuso al asalto a las instituciones del Estado.

Sometida en esa oportunidad por las fuerzas combinadas del ejército y aire, escribe a partir de esa fecha, cual si quisiera purgar su fugaz delito democratista, las peores páginas de la pesadilla uruguaya. Sus cuarteles rivalizan en macabro torneo en las competencias de tortura y exterminio de los mejores hombres de la patria. Sus peores oficiales son condecorados con la "orden del torturador" y los que se resisten, sancionados sin más trámite, como los 32 capitanes de navío pasados a retiro en mayo de 1975, por falta de confianza y solidaridad con el instituto. El jefe de la armada, un liberal legalista, el conalmirante Juan Zorrilla, es sustituido de inmediato, y hoy encontramos en su cúpula al paranoico y necrofilico vicealmirante Hugo Márquez, cuyo nombre se ha hecho famoso en el mundo por sus declaraciones antológicas, más acordes con un reclutorio de enfermos mentales que con el instituto naval.

Por todo ello, la desertión del funcionario naval de primera de la Dirección de Inteligencia de la Prefectura Marítima, integrante del Departamento de Técnica Móvil y experto en criminología, dactiloscopia, planimetría y fotografía, Daniel Rey Piuma, y su valiente decisión de denunciar los horrores de la tiranía uruguaya, nos sorprendió. Rey Piuma desertó en octubre de 1980 y ante esa catedral de la solidaridad con el pueblo uruguayo que es el

Secretariat International des Juristes pour L'Amnistie en Uruguay (SIJAU), procedió en territorio brasileño a procesar al despotismo, en testimonio de que desnudó a los principales criminales de guerra de su arma.

En este primer comentario proporcionaremos los nombres de los principales delincuentes uniformados navales denunciados por Rey Piuma. Aunque sus nombres nada revelen a la opinión pública mexicana, servirán para engrosar el prontuario internacional que servirá de base al proceso que el mundo civilizado les iniciará en tiempos que ya se preanuncian. Los nombres de los marinos uruguayos que deshonraron su uniforme, proporcionados por su camarada Daniel Rey Piuma son: vicealmirante Hugo Márquez ("contrabandista de whisky en gran escala"); contraalmirante Enrique Harriet ("responsable de numerosas torturas" y "autor intelectual de todas las torturas de su arma"); mayor Alvaro Diez Olazabal ("alias el 'Burro', nazi, se encargó de distribuir el testamento de Hitler entre el personal, tortura personalmente en forma feroz"); capitán Jorge Nader ("torturaba personalmente y es de los más duros"); capitán Mario Rizzo ("supervisa personalmente todas las torturas"); capitán Luis Orticochea ("es un salvaje consumado y participó directamente en torturas"); capitán Nelson Sánchez ("nazi confeso, siempre lleva en su pecho el águila con la svástica, profesor de torturadores, enseña a su personal con las técnicas de interrogatorio que aprendió en el canal de Panamá, actualmente está integrado en la labor de infiltración en la Facultad de Ingeniería como estudiante"); teniente Agius ("temible torturador; cuando está aburrido en su sección pedía a

torturar incluso cuando tenía días libres; contrabandista de oro y acusado por sus propios compañeros de robarse los fondos de la 'Caja de Auxilio' del personal de marinería"); teniente Jesús de Armas ("le gusta embriagarse mientras tortura y en dos oportunidades casi mata a detenidos en el SII"); teniente Juan Carlos Fernández ("nazista declarado y temido torturador; no se controla en los interrogatorios"); teniente Uruguay Sánchez ("personaje típicamente nazi partidario de la selección de razas y el exterminio de los judíos, apoya la tortura como único método para obtener informaciones"); teniente Carlos Gamarra ("capaz, emprendedor y apreciado por los subalternos, dice no gustarle la tortura, pero sé que por lo menos una vez torturó a varias mujeres con picanas eléctrica en la Cámara de Oficiales"); teniente Aníbal del Río ("torturador nato y cobarde, gusta torturar a personas encapuchadas y esposadas y lo hace solo, sin ayuda alguna"); teniente Ernesto Serrón ("se enloquece aplicando torturas al punto que ha sufrido problemas cardiacos en sesiones de interrogatorio"); teniente Víctor de Silva ("se enorgullece de su ideología nazi y es uno de los que distribuye el testamento de Hitler en la Armada; torturador inescrupuloso, es conocido por sus alaridos en las sesiones de tortura; todos los presos del SII de la Compañía de Infantes fueron torturados por él"); teniente Daniel Maiorano ("hijo del conocido cambista uruguayo; experto en torturas, participa directamente en las sesiones; nazista declarado; contrabandista de drogas y textiles"); teniente Eduardo Craigdalle ("nazista confeso, participó en torturas en el SII, en locales de Prefectura y en Fusileros Nacales; en la tortura saca lo que quiere").

La larga lista desgranada por el marino Rey Piuma, parece no tener fin. Elegimos sólo algunas de las múltiples caricaturas humanas detectadas. En esta nota exhibimos a los criminales de guerra de la Marina. En el artículo siguiente exhibiremos sus métodos.